

El proyecto de Ley de Presupuestos Generales para el año que viene destina para la Consejería de Presidencia, Justicia y Administración Local más de 1.538 millones

La Comunidad de Madrid terminará la estructura de todos los edificios de la futura Ciudad de la Justicia antes de que finalice 2027

- La cuantía en Justicia alcanza los 947 millones, que contempla la modernización de infraestructuras judiciales, la construcción de nuevas sedes y el servicio de asistencia jurídica gratuita
- El texto contempla más de 6 millones en materia de protección y ayuda a víctimas del terrorismo para programas e iniciativas

30 de octubre de 2026.- La Comunidad de Madrid terminará la estructura de todos los edificios de la futura Ciudad de la Justicia de Madrid antes de que finalice 2027. Esta actuación, que contempla una partida de 297,3 millones de euros, está recogida en el proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la región para el año que viene, aprobado hoy en Consejo de Gobierno, que destinará a la Consejería de Presidencia, Justicia y Administración Local 1.538,6 millones, lo que supone un +25,9% más que el año anterior.

Así, el texto recoge una cuantía total de 947,3 millones en materia de Justicia. De ellos, 327,8 estarán destinados a la modernización de las infraestructuras judiciales de la región. Asimismo, continuará la construcción de los nuevos juzgados de Móstoles y Collado Villalba y proseguirán los trabajos previos a la edificación de la nueva sede de Pozuelo de Alarcón.

Por otra parte, se incrementará el personal funcionario de Justicia en 100 puestos de trabajo. Además, los Presupuestos destinarán una partida de 69,1 millones de euros, un +3,9% más que en 2026, al servicio de asistencia jurídica gratuita para garantizar este recurso a todos los ciudadanos que lo necesiten.

Asimismo, el proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la región para 2027 contempla programas e iniciativas en materia de protección y ayuda a víctimas del terrorismo por valor de 6,2 millones. Entre ellas destaca el Centro Interactivo para la Memoria de las Víctimas del Terrorismo, que se ubicará en la Carrera de San Jerónimo y abrirá sus puertas en marzo del año que viene.

EXPOSICIONES Y CONFERENCIAS SOBRE LA HISTORIA DEL TERRORISMO

El espacio, que contará con una superficie de 1.700 metros cuadrados, ocupará cuatro plantas, de las que tres contarán con áreas de exposiciones, un salón de conferencias con equipamiento audiovisual y dos salas polivalentes. El cuarto piso albergará una zona de trabajo destinado a las asociaciones de víctimas de la Comunidad de Madrid.

El recorrido se iniciará con un panel iluminado sobre la historia del terrorismo en España y dará paso a las exposiciones que reunirán objetos personales cedidos por los familiares de las víctimas, como la batería del concejal Miguel Ángel Blanco, secuestrado y asesinado por ETA en 1997 y el monopatín del joven Ignacio Echeverría, asesinado en los atentados yihadistas de Londres en 2017.

Además, la zona central del edificio dispondrá de un conjunto de luminarias suspendidas del techo, en recuerdo de los fallecidos en atentados terroristas, y una sala polivalente acristalada y equipada con una pantalla para la proyección de documentales y material de archivo. Este espacio podrá acoger conferencias, presentaciones y otras actividades organizadas por la Comunidad de Madrid o por las asociaciones.